



De octubre de 2012 a junio de 2014

## La Escuela Nacional de Medicina del Trabajo pone en marcha la primera edición de un máster sobre evaluación de la incapacidad laboral

- El máster se realiza en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares y tiene como base del Diploma en Valoración Médica de Incapacidades ofrecido por la Escuela durante 23 ediciones

**21 de agosto de 2012.-** La Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid ha promovido el primer máster en valoración médica de la incapacidad laboral y dependencia. La ENMT está adscrita al Instituto de Salud Carlos III y, junto con la Escuela Nacional de Sanidad, es uno de los puntales de la actividad formativa de este organismo.

El máster de iniciará en octubre de 2012 y finalizará en junio de 2014 y su meta es actualizar los conocimientos de los profesionales médicos que se dedican o deseen dedicarse a la evaluación de la incapacidad laboral, la valoración de discapacidades y situaciones de dependencia.

Esta programación académica tiene como base la experiencia del Diploma en Valoración Médica en Incapacidades que durante 23 ediciones ha sido ofrecido por la ENMT y pretende que el alumnado adquiera competencias para llevar a cabo la valoración médica de la población trabajadora con el fin de determinar si son subsidiarios de una incapacidad temporal o permanente para el desarrollo de la actividad laboral debida a enfermedad común o profesional o a accidente, sea laboral o no, en los distintos ámbitos profesionales. Así como ser capaz de hacer la valoración médica de las situaciones de discapacidad en sus diferentes grados.